18 02 2021 *****4,659,917.69

***ALBERTO CASABIANCA MORENOXXX

CONSERVATORIO DEL TOLIMA NIT : 890.700.906 -0

CAUSACION DE GASTOS P-002-00000000003

A Favor de : ALBERTO CASABIANCA MORENO	Fecha : 2021/02/17 CC:0001 SCC:005
Cedula / NIT : 93,132,900	Valor : 9,018,217.00
Fact. No.: FE 9 -00000000142 Del : 2021/01/29 Orden :	Vencimiento : 2021/01/29

Por Concepto de :			Cantidad	Valor
0001-005	5111790100	HONORARIOS		7,578,334.00
0001-005	5120900400	DEVOLUCION IVA ENT		1,439,883.00
			Total	9,018,217.00

Fp: 18-SERVICIOS Dcto : 002-00000000040-001 En :2021/01/29 Por : 9,018,217.00

(19.069.001

3'607.286.48

Total 9,018,217.00

Aprobado	Revisado	Contabilizado

CONSERVATORIO DEL TOLIMA NIT : 890.700.906 -0

CAUSACION DE GASTOS P-002-00000000040

A Favor de :	ALBERTO CASABIANCA MORENO	Fecha : 2021/01/29	CC:0001 SCC:005
Cedula / NIT :	93,132,900	Valor :	9,018,217.00
Fact. No.: 002FE 9	-00000000142 Del : 2021/01/29 Orden :	Vencimiento : 2021/01/29	

Por Concepto de :			Cantidad	Valor
0001-005	5111790100	HONORARIOS		7,578,334.00
0001-005	5120900400	DEVOLUCION IVA ENT		1,439,883.00
			Total	9,018,217.00

Fp: 18-SERVICIOS Dcto : 002-00000000040-001 En :2021/01/29 Por : 9,018,217.00

PARA REGISTRAR PAGO POR INTERVENTORIA TECNICA FINANCIERA
LEGAL SOCIAL AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO DE L PROYECTO DENOMINADO INSTALACION DE MOBILIARI
MEDIOS AUDIVISUALES Y TECNOLOGICOS DE LA ZONA DE EXHIBICI
DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCION ACADEMICOS
DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y ARTES RP 331 RESOLUCXION
DE PAGO 0033 DE FEBRERO 15 DE 2021

P2 - 38 ✓
39
40

Total 9,018,217.00

Aprobado	Revisado	Contabilizado

Retención 6% Interventoría
Iva - 15%
Ica - 10/100
Bomb. 6%
Descontar Anticipo 40%

P2-40

30,01

Total 70,68%.

CONSERVATORIO DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RESOLUCIÓN No. 0033

(Febrero 15 de 2021)

Por medio de la cual se ordena un pago.

57117901
57209004
24905401

EL RECTOR DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA,
En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Conservatorio del Tolima suscribió Contrato de Consultoría – Interventoría No.178 del 8 de septiembre de 2020, con ALBERTO CASABIANCA MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía No.93.132.900 de Espinal (Tolima), con el objeto de *"INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DENOMINADO "INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, ADECUACION, INSTALACION DE MOBILIARIO, MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGICOS DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN ACADEMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES JUNTO A LA ADECUACIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE TRABAJO DEL AREA ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA SALA ALBERTO CASTILLA (BIC Nal), DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA – SEDE TRADICIONAL, EN EL MARCO DE LA EJECUSIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC), SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA"*. Lo anterior, durante el período comprendido del 28 de septiembre al 27 de diciembre de 2020.

Que según la Cláusula Quinta: Forma de Pago.- El Conservatorio del Tolima pagará al contratista el valor del Contrato de la siguiente manera: En cumplimiento de los requisitos de orden presupuestal correspondientes, la Forma de Pago se hará respecto de la Consultoría que realice el Contratista, así: Un primer desembolso del 40% del valor total del presente contrato al perfeccionamiento y legalización del mismo en calidad de Anticipo; pagos parciales hasta el 90% del valor total del Contrato, según % de ejecución del contrato de obra objeto de vigilancia y un pago final del 10% del valor total del contrato, a la entrega a satisfacción de los Obras, mediante un Acta Final, previo certificado de recibo a satisfacción expedida por el Supervisor ó Interventor Externo del contrato. En los pagos parciales y el final se efectuará contra recibo a satisfacción de los respectivos Informes de Obra y en ellos se deberá amortizar el Anticipo. Los pagos anteriores deben ir acompañados de informe detallado de actividades realizadas junto con la respectiva certificación a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la planilla que acredite el pago de aportes al SGSSS para personas naturales o el certificado de que está al día en el pago para personas jurídicas.

Que en sesión de Consejo Directivo realizado el 11 de febrero de 2021, se autorizó la Reserva Presupuestal para contratos con vigencia 2020.

Que según Informe de Supervisión y Certificación del contrato de fecha 29 de enero de 2021, firmado por la Almacenista del Conservatorio del

Tolima, en su calidad de Supervisora, hace constar que Alberto Casabianca Moreno, cumplió y prestó a satisfacción con la interventoría objeto del contrato, según Acta Parcial No.2 de Interventoría.

Que teniendo en cuenta lo anterior se autoriza realizar el Segundo Pago Parcial una vez amortizado el anticipo.

Que por lo anteriormente expuesto, es procedente su cancelación, y,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Páguese a ALBERTO CASABIANCA MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía No.93.132.900 de Espinal (Tolima), la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CON 52 CENTAVOS ($5.410.930.52) M/Cte., valor correspondiente a lo mencionado en la parte considerativa del presente acto, según Contrato de Consultoría - Interventoría No.178 del 8 de septiembre de 2020, Factura Electrónica de Venta No.FE-9 del 1 de febrero de 2021, certificación y demás documentos que se adjuntan.

ARTÍCULO 2º. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: 03200801 - SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - HONORARIOS - Administración General.-

CDP No.210 - Junio 10 de 2020
RP No.
Valor total del Contrato: $30.040.698

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los quince (15) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).

(Original Firmado) James E. Fernández Cordoba

EL RECTOR, JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA

(Original Firmado) Carolina Giraldo Rubio

LA SECRETARIA GENERAL. HILDA CAROLINA GIRALDO RUBIO

Proyecto: Esperanza Fernández
Reviso: Carolina Giraldo

ALBERTO CASABIANCA MORENO
NIT 93.132.900-9
MZ Q CASA 16 B/ PRADERAS DEL NORTE
Tel: (8) 3144746027
Ibagué - Colombia
albertocasabianca61@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE-9

Elaborado y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Señores	CONSERVATORIO DEL TOLIMA		
NIT	890.700.906-0	**Teléfono**	(038) 2639139
Dirección	CL 9 1 18	**Ciudad**	Ibagué - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	01/02/2021, 12:01
Expedición	01/02/2021, 12:05
Vencimiento	01/02/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Pago del ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA, según CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DENOMINADO INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, ADECUACION, INSTALACION DE MOBILIARIO, MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGICOS DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN ACADEMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES JUNTO A LA ADECUACIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE TRABAJO DEL AREA ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA SALA ALBERTO CASTILLA (BIC Nal), DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA – SEDE TRADICIONAL, EN EL MARCO DE LA EJECUSIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC), SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA.	1.00	9,018,217.00

2

CONSERVATORIO DEL TOLIMA
02.02.202
11.32am
00172424

Valor en Letras:
Nueve millones dieciocho mil doscientos diecisiete pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Contado Transferencia	Concentración efectivo/Desembolso Crédito plus (CCD+)	$	9,018,217.00

Total Bruto	7,578,334.00
IVA 19%	1,439,883.00
Total a Pagar	9,018,217.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18763004008513 aprobado en 20200205 prefijo FE desde el número 1 al 200**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 19%
CUFE: 347f40dd4edd01d5eef215e6a1f785621a0f93556e845e9599b9ec7be552d6e235211cc2ef06685d8da78b08cbdf6d31

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 4

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020 :

INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, ADECUACION, INSTALACION DE MOBILIARIO, MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGICOS DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN ACADEMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES JUNTO A LA ADECUACIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE TRABAJO DEL AREA ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA SALA ALBERTO CASTILLA (BIC NAL), DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA – SEDE TRADICIONAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC), SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA .

CONTRATISTA DE OBRA:

ARQ. JORGE EDUARDO SAAVEDRA ARIAS
C.C. No. 5.829.112 DE IBAGUÉ
Rep. Legal de SION ARQUITECTOS S.A.S.
NIT. 901255616-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

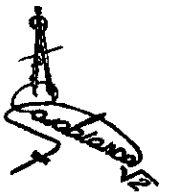
INTERVENTOR:

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
C.C. No. 93.132.900

PERIODO DEL INFORME:

Del 24 de Diciembre de 2020 al 29 de Enero de 2021

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN



INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 4

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CONTENIDO DEL INFORME PARCIAL No. 4

- **Capítulo I.** Antecedentes y descripción general del contrato.
- **Capítulo II.** Licencias y/o permisos requeridos para el desarrollo del contrato, así como los paz y salvos con las diferentes empresas de servicios públicos o con las entidades requeridas para la aprobación final del contrato.
- **Capítulo III.** Cantidades de obras ejecutadas, discriminando las mayores cantidades de obras ejecutadas y obras adicionales. Relación de metas físicas ejecutadas y no ejecutadas.
- **Capítulo IV.** Control de calidad. Se debe anexar los documentos que soportan el cumplimiento de las especificaciones técnicas, como son: los resultados de ensayos de laboratorio, el control de equipos de medición, etc.
- **Capítulo V.** Aspecto logísticos. Personal del contratista, equipo utilizado por el contratista, Cumplimiento normas sobre seguridad industrial y salud ocupacional.
- **Capítulo VI.** Pendiente los Cumplimientos de aspectos ambientales y sociales requeridos en el desarrollo del contrato.
- **Capítulo VII.** Aspectos presupuestales y jurídicos del contrato: Balance presupuestal y facturación del contrato. Igualmente debe incluir las modificaciones realizadas al contrato **y un concepto sobre su cumplimiento**.

Manzana Q, Casa 16 - Urbanización Praderas del Norte – Ibagué Tolima.
Celular 314.474.60.27 - Email: albertocasabianca61@gmail.com

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 4

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

INTRODUCCIÓN

Este **Informe Parcial** de Interventoría, contiene la información correspondiente a la ejecución del **CONTRATO DE OBRA NO. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020**, suscrito entre el **Conservatorio del Tolima** y el **ARQ. JORGE EDUARDO SAAVEDRA ARIAS, C.C. No. 14.240.109 DE IBAGUE, Rep. Legal de SION ARQUITECTOS S.A.S., NIT. 901255616-1**, en el plazo estimado a partir del acta de iniciación suscrita por las partes el **28 de Septiembre de 2020**, en donde se están orientando los trabajos para realizar la **INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, ADECUACION, INSTALACION DE MOBILIARIO, MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGICOS DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN ACADEMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES JUNTO A LA ADECUACIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE TRABAJO DEL AREA ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA SALA ALBERTO CASTILLA (BIC NAL), DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA – SEDE TRADICIONAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC), SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA** .

INICIACIÓN LABORES DE INTERVENTORÍA EXTERNA.

Por medio del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, se contrata al **Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO**, identificado con **C.C. No. 93.132.900 del Espinal Tolima** y No. De Matricula Profesional **17.20.20.93.597 CLD**, para que ejerza la Interventoria al **CONTRATO DE OBRA**, función esta que empezó a desarrollarse a partir del día **28 de Septiembre de 2020**, fecha en la cual fue suscrita la respectiva Acta de Iniciación, inmediatamente después de habérsele perfeccionado y legalizado el Contrato.

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 4

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

NIVEL Y EXTENSION DE LOS RIESGOS QUE AMPARA EL CONTRATISTA DE OBRA – CONTROL DE POLIZAS DEL CONTRATISTA DE OBRA

EL **CONTRATISTA DE OBRA** constituyó **INICIALEMTE** a favor del **Conservatorio del Tolima** conforme a lo establecido en el Articulo 25 numeral 19 de la Ley 80 de 1993, garantía única de una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, por la cuantía y término que exige el **Conservatorio del Tolima** así:

Tipo o Clase de Garantía	Cobertura o Niveles de Amparo	Valores	vigencia
Contrato de seguro contenido en una póliza	Cumplimiento	10% del valor del contrato	Vigencia del contrato y cuatro meses más.
	Responsabilidad Civil Extracontractual	Doscientos (200) smmlv	período de ejecución del contrato
	Estabilidad y calidad de la Obra	5 % del valor del contrato	Vigencia igual a Cinco (5) años, contados a partir de la firma del Acta Final del Contrato.
	Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del valor del contrato	Vigencia del contrato y tres años más.
	Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	El valor de esta garantía debe ser el ciento por ciento (100%) de la suma establecida como Anticipo, ya sea este en dinero o en especie.	Vigencia del contrato y cuatro meses más.

CONCEPTO DEL INTERVENTOR SOBRE LAS POLIZAS DEL CONTRATISTA DE OBRA

Las pólizas presentadas por el Contratista se ajustan a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015 (Artículo 126 del decreto 1510 de 2013) - Suficiencia de las Garantías y al Contenido de la Cláusula 10 – Garantías del Contrato de Obra.

CAPÍTULO II. LICENCIAS Y/O PERMISOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LOS PAZ Y SALVOS CON LAS DIFERENTES EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS O CON LAS ENTIDADES REQUERIDAS PARA LA APROBACIÓN FINAL DEL CONTRATO.

Para la ejecución del Contrato de Obra no se requiere licencias ó permisos.

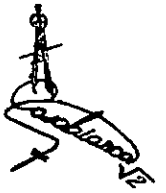
ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

CAPÍTULO III. CANTIDADES DE OBRAS EJECUTADAS, DISCRIMINANDO LAS MAYORES CANTIDADES DE OBRAS EJECUTADAS Y OBRAS ADICIONALES. RELACIÓN DE METAS FÍSICAS EJECUTADAS Y NO EJECUTADAS.

CANTIDADES DE OBRAS EJECUTADAS - AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO

En estos días calendarios reales de ejecución de obra, en resumen tenemos las siguientes actividades y cantidades EJECUTADAS acumuladas, según Acta Parcial No. 2 de Obra:

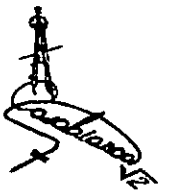
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
	AREA DE EXHIBICION		
1,00	PRELIMINARES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS		
1,01	Cerramiento provisional en tela de embalaje Color verde (H=1.9 M,Guadua cada 2 m)Incluye colombinas y precaucion	M2	15,00
1,02	Localizacion y replanteo	M2	20,00
1,03	Limpieza superficial de fachadas sin productos químicos	M2	9,00
2,00	DEMOLICIONES		
2,01	Demolicion de pisos area boutique	M2	27,00
3,00	DESMONTE Y RETIROS		
3,01	Desmonte de tela cargue y retiro	M2	15,00
3,02	Desmonte de marcos en madera , vidrios y puertas y retiro	UND	2,00
3,03	Desmonte de lamparas y retiro	UND	5,00
4,00	CIMIENTOS		
4,01	Retiro de sobrantes hasta 8 Kms (Cargue manual), y botada a escombrera.	M3	17,00
5,00	EXCAVACION MANUAL		
5,01	Excavación Manual (Pisos,alistado)	M3	6,00
6,00	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
6,01	Instalaciones Electricas y datos (incluye e interruptores, canaletas, tomas, cableado puestos de trabajo,)y adecuaciones para la instalacion de pantallas led y paneles solares	GLB	1,00
6,02	Sum e Inst. Luminarias tipo led con marco en madera o metalicas y panel acrilico	UND	8,00
7,00	ENCHAPES Y PISOS EN MADERA MACIZA		
7,01	Alistado piso Mortero 1:4, e=0.04m zona audiovisuales	M2	



INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 4

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

			27,00
7,02	Sum. E Inst. Piso en Madera maciza zapan tiras de 8cm (incluye estructura, pintado , lacado, brillado, transporte de bogota , ibague)	M2	30,00
7,03	Sum. E Inst. Guardaescoba en madera	ML	27,00
7,04	Sum. E Inst. Bocapuertas Madera	ML	2,00
8,00	**MANTENIMIENTO DE PINTURA DE INTERIORES O EXTERIORES**		
8,01	Estuco sobre panete	M2	120,00
8,02	Estuco filto y dilataciones muro	ML	20,00
8,03	Vinilo tipo 1 , 3 manos Sobre estuco	M2	46,00
8,04	Vinilo tipo 1 Filos y dilataciones en estuco muros interiores	ML	-
9,00	**CIELOS RASOS**		
9,01	Sum. E Inst. Cielo raso en DryWall	M2	27,00
10,00	**MUEBLE EN VIDRIO**		
10,01	Sum. E Inst. Mueble divisorio en vidrio, aluminio y madera	UND	1,00
11,00	**CARPINTERÍA METÁLICA**		
11.01	Anclaje metalico para luminarias	und	4,00
11.02	mezanine en estructura metalica, con escotilla y escalera de gato con base en super board y con piso en vinilo	m2	19,00
12.00	**CARPINTERIA MADERA**		
12.01	Sum. E Inst. Modulos de exhibicion diseno en corcheas	UND	4,00
12.02	Sum. E Inst. Repisas flotantes y muebles tarjeteros	UND	6,00
12.03	Sum. E Inst. mueble de pago y control en madera , vidrio y cajoneras	UND	1,00
13,00	**IMPERMEABILIZACIONES SUPERFICIALES Y CANALES**		
13,01	Impermeabilizacion Superficial y mantenimientos paredes boutique.	M2	30,00
13,02	Desmonte e instalacion de canales perimetrales boutique y salon alberto castilla(Incluye seccion de andamios)	ML	32,00
13,03	Desmonte e instalacion Flanche de 7 ml cubierta boutique	ML	7,00
13,04	Desmonte instalacion de pie de amigos y mantenimeito de soscos	UND	12,00



INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 4

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

13,05	Mantenimiento limahoya y corte de cubierta para mejorar desarrollo de canal	ML	8,00
14,00	**ESPEJOS, DIVISIONES Y SEÑALIZACION**		
14,10	Sum. E Inst. Senalizacion	gbl	-
15,00	**AIRE ACONDICONADO**		
15,01	Sum. E Inst. MINI SPLIT 24000 BTU (incluye condensadora, instalacion, desagues, etc)	UND	1,00
16,00	**VENTANERIA Y PUERTAS EN PVC**		
16,01	Sum. E Inst. Puerta practicable derecha de dos hojas con un fijo en sistema prestige 60mmvid laminado crudo 3+3 PVB 0,38 + camara 12 argon+ laminado crudo 3+3 PVBO ,38 APERTURA INTERIOR Acceso salon alberto castilla	UND	1,00
16,02	Sum. E Inst. Puerta acceso boutique pv2 sistema prestige, vid laminado crudo 3+3 pvb 0,38 + camara 12 argon +laminado crudfo 3+3 pvb0,38 y vid laminado crudo 4+4 pvb 0,38+camara 12+laminado crudo 4+4 pvb 1 puerta practicable derecha de dos hojas con2 fijos	UND	1,00
17,00	**MODULOS PANTALLAS LED**		
17,01	Sum. E Inst. MODULO PANTALLAS LED (1x0,5m), INCLUYE MONITOR, SISTEMA DE CONTROL, PAQUETE , CABLEADO, PIEZAS DE RESPUESTO E INSTALACION	UND	-
18,00	**PANELES SOLARES SISTEMAS AUTONOMOS DE 4KWH**		
18,01	Sum. E Inst. PANEL SOLAR SISTEMA AUTONOMO DE 4KWH (2x1m) Incluye montaje de paneles en cubierta, montaje de sistema ac y prpteccion en acometida tablero electrico(subestacion), banco de baterias	UND	18,00
19,00	**SISTEMA DE SONIDO**		
19,01	Sum. E Inst. Sistema de sonido enlazado con pantallas led sobre la fachada del area de exhibicion	UND	-
20,00	**SISTEMA DE CAMARAS**		
20,01	Sum. E Inst. Sistemas de 2 camaras 360 en zona de exhibicion y Sala ALBERTO CASTILLA	UND	-
	AREA ADMINISTRATIVA		
1,00	**PRELIMINARES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS**		
1,01	Cerramiento provisional en tela de embalaje Color verde (H=1.9 M,Guadua cada 2 m)Incluye colombinas y precaucion	M2	48,00
1,02	Localizacion y replanteo	M2	30,00
1,03	Limpieza superficial de fachadas sin productos químicos	M2	15,00
2,00	**DEMOLICIONES**		
2,01	Demolicion de pisos salon administrativo	M2	30,00

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

3,00	**DESMONTE Y RETIROS**		
3,01	Desmonte de tela cargue y retiro	M2	
3,02	Desmonte de marcos en madera y puertas	UND	5,00
3,03	Desmonte de lamparas y retiro	UND	4,00
3,04	Transporte de puertas y ventanas para Restauracion (Ida y vuelta)	UND	5,00
4,00	**CIMIENTOS**		
4,01	Retiro de sobrantes hasta 8 Kms (Cargue manual), y botada a escombrera.	M3	15,00
5,00	**ESTRUCTURA METALICA**		
5,01	Sum. E Inst. Mueble fachada interna , en estructura metalica , tubo cuadrado de 1" , con pintura electroestatica negra, con cubos en madera	UND	1,00
6,00	**EXCAVACION MANUAL**		
6,01	Excavación Manual (Pisos,alistado)	M3	6,00
7,00	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**		
7,01	Instalaciones Electricas y datos(incluye luminarias , e interruptores, canaletas, tomas, cableado puestos de trabajo, cable utp)	GLB	1,00
8,00	**ENCHAPES Y PISOS EN MADERA MACIZA**		
8,01	Alistado piso Mortero 1:4, e=0.04m zona audiovisuales	M2	30,99
8,02	Sum. E Inst. Piso en Madera maciza zapan tiras de 8cm (incluye estructura, pintado , lacado, brillado, transporte de bogota , ibague)	M2	30,99
8,03	Sum. E Inst. Guardaescoba en madera	ML	30,00
8,04	Sum. E Inst. Bocapuertas Madera	ML	4,00
9,00	**MANTENIMIENTO DE PINTURA DE INTERIORES O EXTERIORES**		
9,01	Estuco sobre panete	M2	104,00
9,02	Estuco filto y dilataciones muro	ML	20,00
9,03	Vinilo tipo 1 , 3 manos Sobre estuco	M2	-
9,04	Vinilo tipo 1 Filos y dilataciones en estuco muros interiores	ML	-
10,00	**VENTANERIA EN ALUMINIO**		
10,01	Sum. E Inst. Division en vidrio templado de 10 mm oficina	GBL	

			1,00
11,00	**CARPINTERIA MADERA**		
11,01	Sum. E Inst. Escritorios en madera rh , estructura metalica tubo 1 1/2 , con pintura electroestatica, cajonera en madera , logo en madera corte laser,	UND	6,00
11,02	Sum. E Inst. Repisas flotantes y cubos en madera , puestos de trabajo	UND	6,00
11,03	Sum. E Inst. Mueble divisorio oficina, en madera rh , pintados	UND	1,00
11,04	Restauracion de Ventanas en madera Salon admin (incluye ,desarme, cambio perfileria en madera maciza, o marco perimetral, masilla , pintura , entamborada de tableros en mal estado en triplex,vidrios de 5 mm,)	UN	4,00
11,05	Restauracion de puerta en madera Salon admin (incluye ,desarme, cambio perfileria en madera maciza, o marco perimetral, masilla , pintura , entamborada de tableros en mal estado en triplex, vidrios 5mm)	UND	1,00
12,00	**CERRAJERIA**		
12,01	Sum. E Inst. Conjunto cerradura acceso principal	UN	1,00
13,00	**SEÑALIZACION**		
13,01	Sum. E Inst. Senalizacion	gbl	-
14,00	**MOBILIARIO**		
14,01	Sum. E Inst. Sillas para oficina tipo gerencial	UND	6,00
15,00	**ASEO**		
15,01	Aseo durante la Obra	Mes	2,00

CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACION DE LA OBRA

El Contratista de Obra está ejecutando las mismas de acuerdo a la Programación de Obra, no hay retrasos en la misma.

CAPÍTULO IV. CONTROL DE CALIDAD. SE DEBE ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, COMO SON: LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO, EL CONTROL DE EQUIPOS DE MEDICIÓN, ETC.

CONTROL TÉCNICO DE LA OBRA

Dado que durante el período del presente informe el **CONTRATISTA DE OBRA** ha ejecutado obra física, la Interventoría realizó recorridos de obra y saco las medidas correspondientes a las labores ejecutadas, a la

vez ordeno la corrección de algunas de las obras ya realizadas, que a juicio de la Interventoría deberían de perfeccionarse.

En cuanto a los resultados de ensayos de laboratorio, el control de equipos de medición, que soportan el cumplimiento de las especificaciones técnicas, estos se adjuntaran en el Informe Final de Interventoría como Anexo.

CAPITULO V. ASPECTO LOGÍSTICOS. PERSONAL DEL CONTRATISTA, EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA, CUMPLIMIENTO NORMAS SOBRE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL.

PERSONAL DEL CONTRATISTA

El contratista de obra, esta utilizando personal de la zona como operativa y el Personal profesional propuesto está laborando adecuadamente en la Obra, se adjunta las Planillas de Pago de Seguridad Social de este personal.

EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

El Contratista de Obra contó con el equipo y maquinaria relacionados a continuación:

El equipo Utilizado fue el siguiente:	- Herramienta menor. - 1 Volqueta.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se le informó al CONTRATISTA DE OBRA, por parte de la Interventoría, la obligación de afiliar a todo el personal asignado a la obra al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL) y Parafiscales; por lo anterior se anexa certificado de Pago de Seguridad Social integral y el Pago de Aportes Parafiscales, de sus trabajadores.

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 4

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CAPÍTULO VI. PENDIENTE LOS CUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES REQUERIDOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Para este proyecto, no se tiene ningún pendiente de cumplimientos de aspectos ambientales y sociales.

CAPÍTULO VII. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y JURÍDICOS DEL CONTRATO: BALANCE PRESUPUESTAL Y FACTURACIÓN DEL CONTRATO. IGUALMENTE DEBE INCLUIR LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO Y UN CONCEPTO SOBRE SU CUMPLIMIENTO.

- **BALANCE PRESUPUESTAL Y FACTURACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020 .**

CONSERVATORIO DEL TOLIMA	
CONTRATO DE OBRA No.	154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATISTA DE OBRA:	ARQ. JORGE EDUARDO SAAVEDRA ARIAS - Rep. Legal de SION ARQUITECTOS S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, ADECUACION, INSTALACION DE MOBILIARIO, MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGICOS DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN ACADEMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES JUNTO A LA ADECUACIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE TRABAJO DEL AREA ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA SALA ALBERTO CASTILLA (BIC NAL), DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA – SEDE TRADICIONAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC), SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA .
CLASE DE CONTRATO:	DE OBRA
VALOR INICIAL APORTE MUNICIPIO AL CONTRATO DE OBRA:	$ 500.678.288
VALOR ADICIONAL APORTE MUNICIPIO AL CONTRATO DE OBRA – (RECURSOS PROPIOS):	$ 0
PLAZO INICIAL	90 DÍAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL	30 DÍAS CALENDARIO

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 4

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

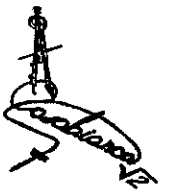
ACTA DE INICIACIÓN DE OBRAS:	28 de Septiembre de 2020				
ACTA DE INICIACIÓN DE INTERVENTORÍA:	28 de Septiembre de 2020				
VALOR PAGO ANTICIPADO Ó ANTICIPO:	$ 200.271.320,00				
VALOR ACTA PARCIAL No. 1:	$ 203.653.655,00				
VALOR ACTA PARCIAL No. 2:	$ 150.284.566,00				
VALOR ACTA FINAL	$ 0,00				
VALOR ANTICIPO AMORTIZADO	$ 141.575.288,00				
SALDO POR AMORTIZAR	$ 58.696.032,00				
INTERVENTOR:	Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO				

BALANCE FINANCIERO.

De conformidad con lo establecido en la **CONTRATO DE OBRA** y demás documentación, el siguiente es el balance financiero del **CONTRATO DE OBRA**:

BALANCE FINACIERO GENERAL		
VALOR APORTE INICIAL DEL MUNICIPIO AL CONTRATO DE OBRA (Efectivo)	500.678.288	
VALOR APORTE ADICIONAL DEL MUNICIPIO AL CONTRATO DE OBRA (Efectivo)	0,00	
VALOR PAGO ANTICIPADO Ó ANTICIPO ENTREGADO A EL CONTRATISTA DE OBRA, SEGÚN CONTRATO DE OBRA INICIAL Y ADICIONAL		200.271.320,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 1:		203.653.655,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 2:		150.284.566,00
VALOR ACTA FINAL DE OBRA SIN AMORTIZAR ANTICIPO		0,00

Manzana Q, Casa 16 - Urbanización Praderas del Norte – Ibagué Tolima.
Celular 314.474.60.27 - Email: albertocasabianca61@gmail.com



INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 4

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SALDO POR PAGAR		146.740.067,00
TOTALES (SUMAS IGUALES)	**500.678.288**	**500.678.288**

RESUMEN DETALLADO

Valor Total Aporte en Efectivo al **CONTRATO DE OBRA** por parte del Municipio.		500.678.288
Valor Pagado a EL CONTRATISTA, a la presente Fecha.	353.938.221,00	
Valor Sin Pagar a EL CONTRATISTA*	146.740.067,00	
Valor Real Ejecutado (Actas Parciales de Obra)	353.938.221,00	
Valor Sin Ejecutar por parte de EL CONTRATISTA (A)	146.740.067,00	
SUMAS IGUALES	**500.678.288**	**500.678.288**

MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO Y UN CONCEPTO SOBRE SU CUMPLIMIENTO

Hasta el momento no se han realizado modificaciones al Contrato.

CUMPLIMIENTO.

El Suscrito Interventor certifica que el objeto y las obligaciones derivadas del **CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020**, están siendo Ejecutadas por el **CONTRATISTA DE OBRA**, a cabalidad, teniendo en cuanta las especificaciones del proyecto y sugerencias del mismo.

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 4

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

INFDRME ADMINISTRATIVD BÁSICD SERVICID DE INTERVENTORÍA

GENERALIDADES DEL SERVICIO DE INTERVENTORÍA

El **Ing. Alberto Casabianca Moreno**, dentro de sus funciones contratadas, desarrolló las actividades de interventoría del proyecto objeto del presente informe.

Este informe administrativo Parcial, contempla las actividades de control y supervisión a las obras ejecutadas en el desarrollo del presente **CDNTRATO DE DBRA** desde el **24 de Diciembre de 2020 al 29 de Enero de 2021.**

ACTIVIDADES DESARRDLLADAS PDR LA INTERVENTDRÍA

ACTIVIDADES BASICAS

- A la fecha se ha evaluado el cronograma de obra presentado por el CONTRATISTA DE OBRA, haciendo los comentarios necesarios para su ajuste.

- Igualmente se revisaron los APU entregados por el CONTRATISTA DE OBRA. Estos APU fueron aprobados por el Municipio previo, suscripción del **CDNTRATD DE DBRA**, en la etapa preparatoria del mismo.

- Se ha trabajado en todo lo relacionado con la seguridad Industrial, para evitar posibles accidentes en obra.

CONTROL ADMINISTRATIVD Y FINANCIERD

En el período transcurrido la Interventoría ha realizado el seguimiento de carácter administrativo y financiero.

· Informe Mensual de Avance.
· Revisión y control del personal del CONTRATISTA DE OBRA.
· Revisión y control de la maquinaria y equipo del CONTRATISTA DE OBRA.

· Control de recursos del CONTRATISTA DE OBRA.

CONTROL CONTRACTUAL Y LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA

· Revisión y conocimiento de documentos preliminares

· Control del programa de obra

· Control de pólizas

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARCIALES.

- Se le recomendó al **CONTRATISTA DE OBRA** observar y tener en cuenta todas las medidas de seguridad para con sus trabajadores y personas ajenas al trabajo, con el fin de evitar accidentes.

- Se le ordenó al **CONTRATISTA DE OBRA,** afiliar al sistema de Seguridad Social a todos sus empleados.

- Se le recomendó al **CONTRATISTA DE OBRA,** utilizar materiales e insumos de excelente calidad.

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
Interventor.

DYC
DANY ANDRÉS LÓPEZ BOCANEGRA
Contador Público Esp. Revisoría Fiscal y Auditoria Forense

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO
DEL Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
C.C. 93.132.900 del Espinal Tolima

CERTIFICA QUE

El **Ing. Alberto Casabianca Moreno**, identificado con la C.C. No. **93.132.900** del Espinal Tolima, es un Independiente de régimen Común, que actúa como Contratista del Estado según **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020,** cuyo Objeto es "**INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DENOMINADO "INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, ADECUACION, INSTALACION DE MOBILIARIO, MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGICOS DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN ACADEMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES JUNTO A LA ADECUACIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE TRABAJO DEL AREA ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA SALA ALBERTO CASTILLA (BIC Nal), DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA – SEDE TRADICIONAL, EN EL MARCO DE LA EJECUSIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC), SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA"**, el cual estuvo suspendido desde el 24 de Diciembre de 2020 hasta el 29 de Enero de 2021.

y

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, cuyo Objeto es "**INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DENOMINADO "INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, MANTENIMIENTO EDIFICIO AMARILLO E IDENTIFICACION DE ESPACIOS PARA LAS AREAS EXTERIORES, CIRCULACION, BAÑOS, ARCHIVO, Y ALMACEN CON MANEJO DE ILUMINACION NATURAL, UBICADAS EN EL PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA (BIC - Nal)".**

Que su Ingreso Base de Cotización (**IBC**) para el pago de sus Aportes al Sistema Integral de Seguridad Social del mes de **Enero de 2021** fue de **Tres Millones Quinientos Mil Pesos** (**$ 3.500.000,oo**) Mcte; valor equivalente al Cuarenta por Ciento (40%) de sus ingresos en el mes mencionado, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (**IVA**) y deduciendo las siguientes **Expensas** que se generaron en la ejecución del mencionado Contrato de Consultoria en el mes de **Enero de 2021**:

DYC
DANY ANDRÉS LÓPEZ BOCANEGRA
Contador Público Esp. Revisoría Fiscal y Auditoria Forense

ENERO DE 2021

INGRESO BRUTO MENSUAL ING. ALBERTO CASABIANCA – MES: ENERO DE 2021. - SIN IVA	16.841.050

No.	Descripción - Expensas	Valor
1	Pago de Personal para Seguimiento e Interventoría	6.300.000
2	Pago Reproducción de documentos (fotocopias, heliografías, planos)	191.050
3	Pago de Gastos de transporte (Conductor con Alquiler de Vehículo)	1.600.000
TOTAL EXPENSAS		**8.091.050**

TOTAL INGRESOS NETOS = INGRESO BRUTO - EXPENSAS	**8.750.000**

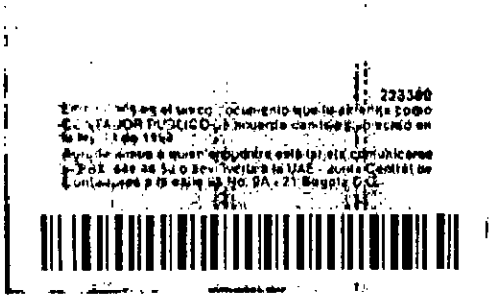
IBC - 40% DEL TOTAL DE INGRESOS NETOS	**3.500.000**

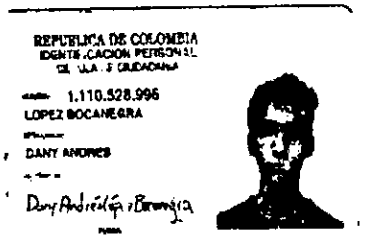
Las anteriores Expensas cumplen los requisitos del artículo **107** del Estatuto Tributario, ya que tienen relación de **Causalidad** con la ejecución del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020** y del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020**, suscritos con el Conservatorio del Tolima; además de que fueron **Necesarias y Proporcionadas** de acuerdo a las actividades ejecutadas en el mencionado Contrato.

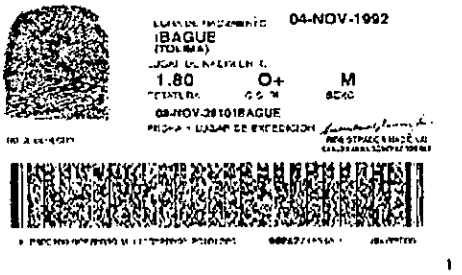
La presente Certificación se expide en para fines pertinentes, a los Treinta (30) días del mes de Enero de 2021.

DANY ANDRES LOPEZ BOCANEGRA
C.C. No. 1.110.528.996 de Ibagué Tolima
Tarjeta Profesional de Contador Público No. 219928-T de la JCC


TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
219928-T
FECHA 23/09/2010


223360


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.110.528.996
LOPEZ BOCANEGRA
DANY ANDRES


04-NOV-1992
IBAGUE
(TOLIMA)
1.80
O+
M
04-NOV-2010 IBAGUE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE -

Que el contador público **DANY ANDRES LOPEZ BOCANEGRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110528996 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 219928-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANY ANDRES LOPEZ BOCANEGRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110528996 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 219928-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93132900		CASABIANCA MORENO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 0 n 7-10 ed camacol ofc 401	IBAGUE-TOLIMA	2621816	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIDN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-01	2021-01	881837910	9415874343	I	2021/02/02	2021/02/03	BANCO DE BOGOTA	1	$1,015,800

LIQUIDACIDN DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	svp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	93132900	CASABIANCA MORENO ALBERTO									X									230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$437,500		8	$0	$0	14-11	30	$3,500,000	$10,300	0	$0	$0	No	$1,015,800
Total	Afiliados(5)																						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$437,500			$0	$0			$3,500,000	$18,300		$0	$0		$1,015,800

2021/02/03 01:39 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93132900		CASABIANCA MORENO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8 n 7-10 ed camacol ofc 401	IBAGUE-TOLIMA	2621816	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-01	2021-01	881837910	9415874343	I	2021/02/02	2021/02/03	BANCO DE BOGOTA	1	$1,015,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$560,000	$0	$0	$560,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$560,000	$0	$0	$560,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$0	$0	$18,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$18,300	$0	$0	$18,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$437,500	$0	$0	$437,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$437,500	$0	$0	$437,500
TOTAL				**1**	**$1,015,800**	**$0**	**$0**	**$1,015,800**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93132900		CASABLANCA MORENO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 6 a 7-98 ed comercial ofc 409	IBAGUE-TOLIMA	7621316	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-12	2020-12	84567767	94131699436	I	2021/01/03	2021/01/18	BANCO DE BOGOTA	13	$1,501,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
[redacted]																							
Centro de Trabajos PRINCIPAL (1 Afiliados)							$5,000,000	$450,000			$5,000,000	$425,000			$0	$0			$5,000,000	$26,100		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)							$5,000,000	$450,000			$5,000,000	$425,000			$0	$0			$5,000,000	$26,100		$0	$0
1	CC	93132900	CASABLANCA ALBERTO	270101	30		$5,000,000	$450,000	270101	30	$5,000,000	$425,000		0	$0	$0	14-15	30	$5,000,000	$26,100	0	$0	$0
Total Afiliados(1)							$5,000,000	$450,000			$5,000,000	$425,000			$0	$0			$5,000,000	$26,100		$0	$0

2021/01/18 01:25 PM

Pago Sec. Comun : Inv6. CASABLANCA : Mes : Diciembre/20

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93132980		CASABIANCA MORENO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 6 a 7-18 ed comercial ofic 401	IBAGUE-TOLIMA	2621816	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-12	2020-12	88454762	94131694136	I	2021/01/05	2021/01/18	BANCO DE BOGOTA	13	$1,301,100

RESUMEN DE PAGO

AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$850,000	$0	$0	$850,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$850,000	$0	$0	$850,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,100	$0	$0	$26,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$26,100	$0	$0	$26,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$625,000	$0	$0	$625,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$625,000	$0	$0	$625,000

Banco de Bogotá

Compras y Pagos Virtuales

Datos de Confirmación de su compra o pago realizado

"Su transacción ha sido exitosa."
Esta transacción será sujeta a verificación

Este pago se realizó en: **00:01:02 seg**

Número de Autorización:	729202
Pagado Desde:	Cuenta de ahorros ******0300
Valor Pagado:	$1,015,800.00
Pagado a:	APORTES EN LINEA
Nit del Comercio:	9999001472382
Número de Factura:	9415874343
Número Único de Compra (CUS):	881837910
Fecha y Hora de Pago:	miércoles, 03 de febrero de 2021, 1:37 PM
Dirección IP:	191.111.178.242

COMITÉ DE OBRA No. 003

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CONTRATO No.	**154 - 2020**
OBJETO:	"INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, ADECUACION, INSTALACION DE MOBILIARIO, MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGICOS DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN ACADEMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES JUNTO A LA ADECUACIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE TRABAJO DEL AREA ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA SALA ALBERTO CASTILLA (BIC Nal), DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA – SEDE TRADICIONAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC), SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA"
FECHA CONTRATO:	27 DE AGOSTO DE 2020
VALOR CON CORRECCION ARITMETICA:	QUINIENTOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($ 500.678.288,oo) M/C
CONTRATISTA:	SION ARQUITECTOS S.A.S. NIT. 901255616-1
REPRESENTACIÓN LEGAL:	JORGE EDUARDO SAAVEDRA ARIAS C.C. 5.829.112 DE IBAGUÉ
INTERVENTOR:	Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO C.C. 93.132.900 DEL ESPINAL TOLIMA
SUPERVISORA:	YESSICA ADRIANA ARCINIEGAS ROMERO - ALMACENISTA GENERAL
PLAZO DE EJECUCION:	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	SEPTIEMBRE VEINTIOCHO (28) DE 2020

Con ocasión del **CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020** y del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, se reunieron en **IBAGUE TOLIMA,** en las Instalaciones del Conservatorio del Tolima, el día **24 de Diciembre de 2020**, **YESSICA ADRIANA ARCINIEGAS ROMERO** - Almacenista General, en su calidad de Supervisora; el **Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO,** como Contratista de la Interventoría y el **Arq. JORGE EDUARDO SAAVEDRA ARIAS,** Representante Legal de **SIDN ARQUITECTOS S.A.S.**, como Contratista de Obra; con el objeto de realizar un Comité de Obra; para tratar temas concernientes al Contrato de Obra arriba mencionado:

- El Contratista de Obra, solicita al Comité, que se Suspenda el Contrato, esto debido a que por motivos de clima y permanentes lluvias no se ha podido superar la humedades en muros, afectando los tiempos pactados.

- El Interventor encuentra adecuadas las razones y autoriza la Suspensión del Contrato, hasta que las condiciones climáticas mejoren y se pueda garantizar una buena intervención y buen funcionamiento de la infraestructura.

COMITÉ DE OBRA No. 003

CONTRATO OE OBRA No. 154 OEL 27 DE AGOSTO OE 2020
CONTRATO OE INTERVENTORIA No. 178 OEL 8 OE SEPTIEMBRE DE 2020

Sin otro particular firman los que en el comité intervinieron, hoy **24 de Diciembre de 2020.**

YESSICA ADRIANA ARCINIEGAS ROMERO
Almacenista General
Supervisora

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
Interventor del Contrato de Obra

Arq. JORGE EDUARDO SAAVEDRA ARIAS
Rep. Legal de **SION ARQUITECTOS S.A.S.**
Contratista de Obra

CONSERVATORIO DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

GESTION ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y DEL TALENTO HUMANO
ACTA DE INICIO

CODIGO: JH-FO-16
VERSION: 02
FECHA: 07/06/2016

ACTA DE SUSPENSION Nr. 1

CONTRATO No.	154 - 2020
OBJETO:	"INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, ADECUACION, INSTALACION DE MOBILIARIO, MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGICOS DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN ACADEMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES JUNTO A LA ADECUACIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE TRABAJO DEL AREA ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA SALA ALBERTO CASTILLA (BIC Nal), DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA - SEDE TRADICIONAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC), SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA"
FECHA CONTRATO:	27 DE AGOSTO DE 2020
VALOR:	QUINIENTOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS PESOS ($500.678.288.oo) M/C
CONTRATISTA:	SION ARQUITECTOS S.A.S.
REPRESENTACIÓN LEGAL:	NIT. 901255616-1 JORGE EDUARDO SAAVEDRA ARIAS C.C. 5.829.112 DE IBAGUÉ
INTERVENTOR:	Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO C.C. 93.132.900 DEL ESPINAL TOLIMA
SUPERVISOR:	ALMACENISTA GENERAL
PLAZO DE EJECUCION:	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	SEPTIEMBRE VEINTIOCHO (28) DE 2020

En Ibagué - Tolima, a los [illegible] días del mes de diciembre del presente año, en las instalaciones del Conservatorio del Tolima se reunieron, en su calidad de Almacenista General y Supervisora del referido contrato, la Señora YESSICA ADRIANA ARCINIEGAS ROMERO, el Contratista JORGE EDUARDO SAAVEDRA ARIAS, Representante Legal de SION ARQUITECTOS S.A.S. y el Ingeniero ALBERTO CASABIANCA MORENO como Interventor, con el fin de realizar suspensión a la obra , ya que por motivos de clima y permanentes lluvias no se ha podido superar la humedades en muros, afectando los tiempos pactados, se procede a suspender , hasta no garantizar una buena intervención y buen funcionamiento de la infraestructura, se deja constancia de la suspensión del Contrato de Obra Nº154 de fecha 27 de agosto de 2020

Para constancia y prueba de conformidad, se suscribe por los intervinientes:

YESSICA ADRIANA ARCINIEGAS ROMERO
SUPERVISORA

C.C. 5.829.112

SION ARQUITECTOS S.A.S.
JORGE EDUARDO SAAVEDRA ARIAS
Representante Legal
CONTRATISTA

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
INTERVENTOR

CONSERVATORIO DEL TOLIMA

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - MUNICIPIO DE IBAGUE
CONSERVATORIO DEL TOLIMA
NIT: 890.700.906 - 0

ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DENOMINADO "INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, ADECUACION, INSTALACION DE MOBILIARIO, MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGICOS DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN ACADEMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES JUNTO A LA ADECUACIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE TRABAJO DEL AREA ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA SALA ALBERTO CASTILLA (BIC Nal), DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA – SEDE TRADICIONAL, EN EL MARCO DE LA EJECUSIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC), SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA".

Fecha de la Presente Acta: 29 de Enero de 2021.

Plazo de Ejecución 90 Dias Calendario

cumplimiento a la **Clausula Quinta - FORMA DE PAGO** del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, la cual reza: El Conservatorio del Tolima pagará al contratista el valor del Contrato de la siguiente manera: En cumplimiento de los requisitos de orden presupuestal correspondientes, la Forma de Pago se hará respecto de la Consultoría que realice el Contratista, así: Un primer desembolso del 40% del valor total del presente contrato al perfeccionamiento y legalización del mismo en calidad de Anticipo; pagos parciales hasta el 90% del valor total del Contrato, según % de ejecución del contrato de obra objeto de vigilancia y un pago final del 10% del valor total del contrato, a la entrega a satisfacción de los Obras, mediante un Acta Final, previo certificado de recibo a satisfacción expedida por el Supervisor ó Interventor Externo del contrato. (Se debe amortizar el anticipo).

Se procede entonces con la Presentacion de esta Acta Pacial de Consultoria - Interventoria, para su cobro respectivo

DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNT	V/TOTAL
INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DENOMINADO "INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLDS LDCATIVOS, ADECUACION, INSTALACIDN DE MOBILIARID, MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNDLOGICOS DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN DE LOS PRDCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN ACADEMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES JUNTO A LA ADECUACIÓN DE SEIS (6) PUESTDS DE TRABAJD DEL AREA ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA SALA ALBERTD CASTILLA (BIC Nal), DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA – SEDE TRADICIONAL, EN EL MARCO DE LA EJECUSIÓN DEL PLAN DE FDMENTO A LA CALIDAD (PFC), SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CDNSERVATORID DEL TOLIMA"	UND	1,00	30.040.698	30.040.698
VALOR TOTAL				**30.040.698**

VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORIA	30.040.698,00
VALOR AVANCE DE OBRA EN PORCENTAJE - % - ACTA PARCIAL No. 1	40,68%
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL No. 1 DE CONSULTORIA - 40,68 %	12.220.555,95
VALOR AVANCE DE OBRA EN PORCENTAJE - % - ACTA PARCIAL No. 2	30,02%
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2 DE CONSULTORIA - 30,02 %	9.018.217,54

CONSERVATORIO DEL TOLIMA

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - MUNICIPIO DE IBAGUE
CONSERVATORIO DEL TOLIMA
NIT: 890.700.906 - 0

ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DENOMINADO "INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, ADECUACION, INSTALACION DE MOBILIARIO, MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGICOS DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN ACADEMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES JUNTO A LA ADECUACIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE TRABAJO DEL AREA ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA SALA ALBERTO CASTILLA (BIC Nal), DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA – SEDE TRADICIONAL, EN EL MARCO DE LA EJECUSIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC), SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA".

Fecha de la Presente Acta: 29 de Enero de 2021.

RESUMEN DEL CONTRATO

COSTO TOTAL DE LA INTERVENTORIA	**$ 30.040.698,00**
VALOR ACTA PARCIAL No. 1 DE CONSULTORIA	$ 12.220.555,95
AMORTIZACION ANTICIPO ACTA PARCIAL No. 1	$ 4.888.222,38
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2 DE CONSULTORIA	$ 9.018.217,54
AMORTIZACION ANTICIPO PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2	$ 3.607.287,02
VALOR REAL A CANCELAR PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2	**$ 5.410.930,52**

RESUMEN DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO OTROGADO	$ 12.016.279,20	
VALOR ANTICIPO AMORTIZADO ACTA 1		$ 4.888.222,38
VALOR ANTICIPO A AMORTIZAR ACTA 2		$ 3.607.287,02
SALDO POR AMORTIZAR		$3.520.769,81
SUMAS IGUALES	**$ 12.016.279,20**	**$ 12.016.279,20**

VALOR REAL A CANCELAR PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2	**$ 5.410.930,52**

YESSICA ADRIANA ARCINIEGAS ROMERO
Almacenista General
Supervisora

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
Contratista de la Interventoria

CONSERVATORIO
DEL TOLIMA

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO No. 4

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisora designada para ejercer la coordinación, control y vigilancia del contrato de: prestación de servicios (), servicios profesionales (), suministro () obra (), Interventoría (X), presento informe parcial (X) final () sobre la ejecución del contrato en los siguientes términos:

N° DEL CONTRATO	178 DE 2020								
FECHA DEL CONTRATO	08/09/2020								
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DENOMINADO "INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, ADECUACION, INSTALACION DE MOBILIARIO, MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGICOS DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN ACADEMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES JUNTO A LA ADECUACIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE TRABAJO DEL AREA ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA SALA ALBERTO CASTILLA (BIC Nal), DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA – SEDE TRADICIONAL, EN EL MARCO DE LA EJECUSIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC), SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA".								
VALOR	TREINTA MILLONES CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 30.040.698.oo) IVA INCLUIDO								
CONTRATISTA	Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO								
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	No Aplica								
CC / NIT	93.132.900 - 9								
PLAZO DE EJECUCIÓN	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO								
FECHA DE INICIO	28/09/2020								
PRORROGAS (TIEMPO)	**SI**	**X**	**NO**		**PLAZO**	**30 DIAS CALENDARIO MAS**			
ADICIONES (VALOR)	**SI**		**NO**		**VALOR**				
SUSPENSIONES	**SI**	**X**	**NO**		**FECHA**	**24 DIC/20**	**PLAZO**		
REINICIOS	**SI**	**X**	**NO**		**FECHA**	**29 ENERO/21**			
FECHA DE FINALIZACIÓN	28/02/2021								

1.1 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisora del contrato de la referencia me permito informar que durante el periodo comprendido entre el 24 de Diciembre de 2020 al 29 de Enero de 2021, se han realizado/recibido las siguientes actividades:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA
1. En la Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividades de Interventoría:
La Interventoría realizó recorridos de obra y saco las medidas correspondientes a las labores ejecutadas
La Interventoría le informó al CONTRATISTA DE OBRA, la obligación de afiliar a todo el personal asignado a la obra al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL) y Parafiscales; por lo anterior se anexa certificado de Pago de Seguridad Social integral y el Pago de Aportes Parafiscales, de sus trabajadores.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA
La Interventoría ha evaluado el cronograma de obra presentado por el CONTRATISTA DE OBRA, haciendo los comentarios necesarios para su ajuste
La Interventoría revisó los APU entregados por el CONTRATISTA DE OBRA
La Interventoría ha trabajado en todo lo relacionado con la seguridad Industrial, para evitar posibles accidentes en obra
La Interventoría ha hecho el **CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO** En el período transcurrido la Interventoría ha realizado el seguimiento de carácter administrativo y financiero. · Informe Mensual de Avance. · Revisión y control del personal del CONTRATISTA DE OBRA. · Revisión y control de la maquinaria y equipo del CONTRATISTA DE OBRA. · Control de recursos del CONTRATISTA DE OBRA.
La Interventoría ha hecho el **CONTROL CONTRACTUAL Y LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA** · Revisión y conocimiento de documentos preliminares · Control del programa de obra · Control de pólizas

CONSERVATORIO DEL TOLIMA

1.2 CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

- Reunión con el contratista y supervisor del contrato
- Inspección, supervisión y acompañamiento al personal contratista en el momento de la realización de los Trabajos.
- Toma fotográfica de la realización de cada una de las Actividades.
- Visitas de supervisión e inspección de las zonas de las Obras.
- Comunicación constante y permanente con el contratista.

1.3 NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No se han presentado novedades

1.4 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

Por ser persona natural, el Ing. Alberto Casabianca Moreno, presenta Planilla de Pago de la Seguridad Social del mes de Diciembre de 2020.

CONSERVATORIO
DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

I.4.1. PERSONAS JURIDICAS, CERTIFICACIÓN EMITIDA POR CONTADOR O REVISOR FISCAL	
Fecha certificación:	30/01/2021
Nombre Contador (a) o Revisor Fiscal	DANY ANDRÉS LÓPEZ BOCANEGRA
N° de Cedula	1.110.528.996
N° Tarjeta Profesional	219928-T
Fecha Certificado Junta Central de Contadores	3/02/2021

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL											
AFP: Porvenir											
EPS: Sanitas											
ARL: Suramericana			Nivel de Riesgo	I	X	II		V			
Periodo pagado	Ingreso base de cotización – IBC	Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL (solo aplica para Nivel Riesgo I y II)							
Enero	$3.500.000.oo	$437.500.oo	$560.000.oo	$18.300.oo							
Totales para Enero de 2020: $ 1.015.800.oo											

I.5 INFORME FINAL (solo aplica para el pago final)

Terminación anticipada	SI		NO	
Cumplimiento del plazo contractual	SI		NO	
Requiere acta de terminación y liquidación	SI		NO	
¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del contrato?	SI		NO	
¿Los bienes suministrados por el proveedor cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?	SI		NO	
¿El proveedor fue sancionado?	SI		NO	
	N° de Resolución			
	Fecha			

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	
VALOR ANTICIPO (40 %)	
VALOR TOTAL EJECUTADO	
VALOR PAGADO	
VALOR A CANCELAR (Amortizando el anticipo)	
SALDO POR LIBERAR	

De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

PARAMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE
Calidad			
Responsabilidad			
Cumplimiento			

CONSERVATORIO
DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1.5 VALOR A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

PERIODO:	**24 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 29 DE ENERO DE 2021**
VALOR TOTAL:	$ 9.018.217,54
VALOR AMORTIZADO:	$ 3.607.287,02
VALOR A DESEMBOLSAR:	$ 5.410.930,52

1.6 VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisora del contrato No. CT-178-2020 certifico que el contratista: **Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO,** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato / convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Como supervisora de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social.

Dada en Ibagué, a los Veintinueve (29) días del mes de Enero de 2021*.

Supervisora